

Avanza implementación de la DUCA-F



10 Marzo, 2023

En el marco del proceso para la Unión Aduanera Centroamericana, este 9 de marzo, se celebró una reunión del Consejo de Ministros de Integración Económica Centroamericana en donde las autoridades de Economía de la región fueron informados sobre los avances que se han realizado dentro del plan de divulgación y socialización sobre el Mecanismo de Cobro para la transmisión de la declaración única Centroamericana DUCA-F, documento electrónico que soporta las exportaciones de mercancías originarias a Centroamérica.

Según se indicó, la medida se tomó como parte de la aplicación de nuevas tecnologías y para que las operaciones de comercio sean más expeditas, anticipadas y tengan mayor seguridad.

Durante la reunión también se dio a conocer el avance de la implementación de la Plataforma Digital de Comercio Centroamericano, página web que soporta las operaciones de comercio en forma digital y que dota de soluciones rápidas y ágiles, con lo que se reducen costos y tiempo al usuario de las importaciones y exportaciones de la región.

La DUCA-F cobrará vigor en la región el 1 de abril próximo.